

# gaceta



## Maestro Eliseo Guajardo Ramos, nuevo rector de la UPN

El pasado 3 de mayo, la Secretaría de Educación Pública (SEP) nombró al maestro Eliseo Guajardo Ramos como nuevo rector de la UPN. Eliseo Guajardo se desempeñó como director de Investigación en esta misma casa de estudios durante los rectores de José Ángel Pescador Osuna (1989) y Mariano Díaz Gutiérrez (1990-1992).

El maestro Eliseo Guajardo Ramos ha sido reconocido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como uno de los expertos internacionales en Educación Especial.

Guajardo Ramos es licenciado en Psicología y maestro en Enseñanza Superior por la Universidad Autónoma de Nuevo León; actualmente es doctorante por el Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos (CIDHEM).

En 1994 representó a México en la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales en Salamanca, España, y en varias ocasiones ante la Organización Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC) de la UNESCO. **2 Y 3**



Fernando Serrano Migallón, subsecretario de Educación Superior; Aurora Elizondo Huerta, secretaria académica, y Eliseo Guajardo Ramos, rector de la UPN

## Los cibercafés: el edén de los jóvenes

Un cibercafé puede parecer una delegación urbana del EZLN, una remembranza de la época disco o una estética unisex; podrá carecer de conexión a internet, se podrán olvidar las reglas elementales del intercambio "legal" de *software* y los derechos de autor, pero nunca dejará de ser un pequeño taller de aprendizaje.

"El cibercafé, explicó María Cristina Fuentes Zurita, autora del libro *El edén de los jóvenes: los cibercafés populares*, es un espacio que aloja a los muchachos, los enseña a salir y entrar de la modernidad, a tener una formación barroca y a aprender a consumir piratería sin ningún problema".

Y sobre este tema, la doctora en Educación afirma que los países que más piratería consumen (al momento de realizar la investigación que dio pie a su libro) son China, India y Brasil (los tres países líderes en desarrollo e innovación tecnológica de los últimos años), "porque cómo vamos a tener acceso a la sociedad del conocimiento si no tenemos acceso al software".

Fuentes Zurita recordó que llegó al cibercafé barroco a través de un primer acercamiento a los cibercafés de las montañas de Veracruz, ahí le sorprendió que los educadores desecharan estos espacios en lugar de integrarlos a la educación no formal como hicieron en Francia. **10**

**POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

pp. 4-7

**MATERIALES MULTIMEDIA EN CONTEXTOS DE DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA Y CULTURAL**

p. 8

**EL CONTRATO DE COMUNICACIÓN DEL DISCURSO DIDÁCTICO Y SUS CARACTERÍSTICAS RECURRENTES**

p. 9

**NUEVAS FORMAS DE ENTENDER A PAULO FREIRE**

pp. 12 y 13

**OFRECEN PROGRAMA VERSÁTIL EN CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA**

pp. 14 y 15

**CURSOS EXTRACURRICULARES EN LA UPN**

p. 17

## DIRECTORIO

Eliseo Guajardo Ramos  
Rector

Aurora Elizondo Huerta  
Secretaria Académica

José Luis Cadenas Palma  
Secretario Administrativo

Adrián Castelán Cedillo  
Director de Planeación

Mario Villa Mateos  
Director de Servicios Jurídicos

Fernando Velázquez Merlo  
Director de Biblioteca y Apoyo Académico

Adalberto Rangel Ruiz de la Peña  
Director de Unidades UPN

Juan Manuel Delgado Reynoso  
Director de Difusión y Extensión Universitaria

Coordinadores de Área Académica:  
Dalia Ruiz Ávila  
1. Política Educativa,  
Procesos Institucionales y Gestión

Gisela Victoria Salinas Sánchez  
2. Diversidad e Interculturalidad

Joaquín Hernández González  
3. Aprendizaje y Enseñanza  
en Ciencias, Humanidades y Artes

María Estela Arredondo Ramírez  
4. Tecnologías de la Información  
y Modelos Alternativos

Mónica Angélica Calvo López  
5. Teoría Pedagógica  
y Formación Docente

Lourdes Salas Ramírez  
Encargada de la  
Subdirección de Comunicación Social

Mayela Crisóstomo Alcántara  
Subdirectora de Fomento Editorial



Gaceta UPN, órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional. Núm. 80, mayo 2013. ISSN 0188-9354

Editora: Lourdes Salas Ramírez.

Reporteras: Susana Maya y Lourdes Salas Ramírez.

Revisión: Armando Ruiz Contreras.

Diseño y formación: Rodrigo García García.

Fotografías: Gaceta UPN.

Correo electrónico: [gacetaupn@upn.mx](mailto:gacetaupn@upn.mx)

Tel.: 5630 9700, ext. 1219.

Derechos reservados por la Universidad Pedagógica Nacional. Esta edición es propiedad de la Universidad Pedagógica Nacional. Carretera al Ajusco núm. 24, col. Héroes de Padirna, Tlalpan, CP 14200, México, DF.  
[www.upn.mx](http://www.upn.mx)

**Gaceta UPN**, órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional, es una publicación mensual editada y distribuida por la Subdirección de Comunicación Social con el apoyo de la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria, Fomento Editorial.

Reserva de derecho al uso exclusivo ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2006-062110070600-109.

Certificado de licitud de título 8779.

Certificado de licitud de contenido 6188.

El tiraje consta de 3000 ejemplares. Este número se terminó de imprimir en mayo de 2013 en Litografía Mier y Concha, ubicada en Pablo García num. exterior 245-A, núm. interior 2, local 12, col. Juan Escutia, CP 09100, Iztapalapa, México, DF, tel. 5443 0452.

Se autoriza la reproducción parcial de esta obra toda vez que se cite la fuente.

Impreso y hecho en México.



Correo electrónico:  
[gacetaupn@upn.mx](mailto:gacetaupn@upn.mx)

## ► Maestro Eliseo Guajardo Ramos, nuevo rector de la UPN

Propuso e impulsó la promulgación del artículo 41 de la Ley General de Educación que promueve la integración y la inclusión escolar de los menores con discapacidad.

Participó en la Reunión de Expertos sobre la futura Convención de Naciones Unidas Amplia e Integral para Promover y Proteger los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad, organizada por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

### Amplia experiencia en educación superior

Destacan de su gestión como subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación de Guerrero (SEG), la transformación de la subse de Tlapa de la Universidad Pedagógica Nacional en Unidad UPN, y la apertura del Programa Educativo de Desarrollo Comunitario en dicha institución; la creación de la Universidad Intercultural en Malinaltepec, Guerrero, y la Constitución de la Universidad Politécnica de Guerrero, ubicada en Taxco.

Ha dictado conferencias en Europa, América Latina y México sobre políticas educativas, el derecho a la educación y la educación inclusiva.

También se ha desempeñado como coordinador de Administración de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), subsecretario de Educación Media Superior y Superior en el estado de Guerrero, director adjunto de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) en México, secretario académico de la UAEM y director de la Facultad de Comunicación Humana, entre otras responsabilidades.

Su cargo más reciente ha sido el de coordinador de Planeación y Administración de la UAEM, y hasta la fecha es coordinador general y vicepresidente de Compromiso, Solidaridad y Ayuda Social (INCLUYE A. C.).

### Recibió la designación de manos del subsecretario de Educación Superior

La tarde del pasado 3 de mayo, en las oficinas del doctor Fernando Serrano Migallón, subsecretario de Educación Superior, el maestro Eliseo Guajardo Ramos recibió la designación como rector de la UPN, momento en el que estuvo acompañado por las autoridades de nuestra institución: Aurora Elizondo Huerta, secretaria académica; José Luis Cadenas Palma, secretario administrativo; Adrián Castelán Cedillo, director de Planeación; Mario Carlos Villa Mateos, director de Servicios Jurídicos; Fernando Velázquez Merlo, director de Biblioteca y Apoyo Académico; Adalberto Rangel Ruiz de la Peña, director de Unidades UPN; y Juan Manuel Delgado Reynoso, director de Difusión Cultural y Extensión Universitaria. ◉



El maestro Eliseo Guajardo Ramos visitó las Áreas Académicas el 9 de mayo. Aquí es recibido por académicos y administrativos del Área Académica Tecnologías de la Información y Modelos Alternativos



*El rector de la UPN saluda a alumnas de Pedagogía*



*Académicas del Área Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión, recibieron al nuevo rector de la UPN*



*En su recorrido por el Área Académica Teoría Pedagógica y Formación de Profesionales de la Educación, el rector Guajardo Ramos se interesó, entre otras cosas, por los trabajos del equipo de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica (LEIP)*



# UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

**ACUERDO** por el que se establecen las Políticas Institucionales de Docencia, Investigación e Intervención de la Universidad Pedagógica Nacional.

**DRA. SILVIA BEATRIZ ORTEGA SALAZAR**, Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, con fundamento en los artículos 9, fracción I; 12, fracciones I, II, V y XVII del Decreto que crea la Universidad Pedagógica Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 29 de agosto de 1978, acorde con la Misión, Objetivo y Funciones establecidas en el Manual de Organización de la Universidad Pedagógica Nacional, y:

### CONSIDERANDO

La problemática de la educación en nuestro país es de tal magnitud y complejidad que obliga a revisar constantemente nuestra Misión y Visión, con el fin de analizar, comprender y adecuar la pertinencia de nuestros programas, proyectos, estrategias y, en general, de las actividades que la comunidad universitaria realiza cotidianamente en torno de las funciones sustantivas de la Universidad.

Para que la Misión y la Visión se conviertan en herramientas estratégicas que nos permitan orientar de manera pertinente las acciones institucionales, necesitan acompañarse de principios y políticas, de los cuales deberán derivarse los procesos normativos y los objetivos del plan de desarrollo institucional.

Este documento es resultado de una amplia discusión con la comunidad y mantiene un espíritu de compromiso para la realización concreta de las acciones que se derivan del mismo. De acuerdo con los resultados de las acciones a que conduzca, con los cambios institucionales, con la variación del contexto, se tendrá que revisar y actualizar de manera periódica.

Las políticas que ahora se presentan mantienen relación con el diseño de procesos normativos como: Reglamento de la Coordinación Académica de la Unidad Ajusco; Reglamento General de Estudios de Posgrado; Lineamientos Generales para la Creación de Programas Educativos de Licenciatura, Especialización, Maestría y Doctorado de la UPN y, en su caso, Modificación, Suspensión y Cancelación; Lineamientos Generales para la Realización de Prácticas Profesionales, Prestación de Servicio Social y Tutorías; Procedimiento para el Registro, Seguimiento y Evaluación de la Investigación; Caracterización del Trabajo Académico, entre otros, por tanto he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO** por el que se establecen las Políticas Institucionales de Docencia, Investigación e Intervención de la Universidad Pedagógica Nacional.

### DISPOSICIONES GENERALES

#### MISIÓN

La Universidad Pedagógica Nacional es una institución pública de educación superior con vocación nacional y plena autonomía académica; se orienta a la formación y desarrollo de profesionales de la educación y a la generación de conocimiento de acuerdo con las necesidades del país considerando la diversidad sociocultural. A partir de sus funciones sustantivas se vincula con el sector educativo, con organizaciones sociales e instituciones nacionales e internacionales, con el fin de atender la problemática educativa y el fomento a la cultura.

#### VISIÓN

Es una institución pública de educación superior, autónoma y líder en el campo educativo, que ha ganado prestigio nacional y reconocimiento internacional debido a la calidad y pertinencia de su oferta educativa, la relevancia de su producción científica y su capacidad de intervención en esta área. Tiene un lugar estratégico en la discusión e instrumentación crítica de las políticas públicas educativas y la atención a temas y problemas emergentes. Se distingue por su vocación social y su compromiso ético con la justicia, la equidad y su especial consideración a los grupos en situación de discriminación o exclusión social.

#### PRINCIPIOS

Las funciones de investigación, docencia y difusión de la Universidad se orientan por los siguientes principios:

1. Es una institución de educación superior pública abierta a todas las manifestaciones del pensamiento universal.
2. Es una institución democrática porque en ella predominan reglas de convivencia basadas en el diálogo, la pluralidad, el respeto y la tolerancia.
3. Asume la obligación de atender las distintas dimensiones de la diversidad cultural con programas de docencia, investigación y difusión, que coadyuven al conocimiento y ejercicio pleno de los derechos humanos, individuales y colectivos.

4. Comparte las políticas encaminadas hacia el desarrollo sustentable y a la formación de una conciencia ecológica planetaria.
5. Guía sus funciones, como institución pública de educación superior, a través de políticas sectoriales que fortalezcan su vocación social por la distribución equitativa de oportunidades educativas y bienes culturales.
6. Está abierta a las relaciones de cooperación académica interinstitucionales en el nivel nacional y en el internacional.
7. Procura la participación equilibrada de los miembros de la comunidad universitaria en la toma de decisiones de su competencia, la formulación de proyectos universitarios y en la relación entre organismos colegiados y unipersonales.
8. Establece estrategias interdisciplinarias, multidisciplinarias y transdisciplinarias para desarrollar sus funciones sustantivas.
9. Genera investigación básica y aplicada orientada hacia la comprensión de problemas educativos, con la finalidad de influir en políticas públicas destinadas a su solución.
10. Establece como componente esencial del proceso de planeación programas de innovación en docencia e investigación, de acuerdo con los procesos institucionales, las demandas sociales y el desarrollo de frontera de los campos de conocimiento.
11. Evalúa de manera continua el desempeño de las funciones sustantivas y de gestión con el fin de mejorar su calidad y asegurar su pertinencia y relevancia social.
12. Fomenta en los estudiantes, académicos y personal de apoyo el sentido ético y el de pertenencia a la institución y a la comunidad universitaria.

## **POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

### **I. EN RELACIÓN CON LOS ESTUDIANTES**

- 1.1 Promover las acciones pertinentes para que los alumnos lleven a cabo sus estudios a partir de criterios de excelencia académica que, además, faciliten su egreso.
- 1.2 Generar los mecanismos necesarios para incentivar la participación responsable de los alumnos en su proceso de formación académica.
- 1.3 Propiciar que la formación y la participación de los alumnos se apunten en las diversas líneas de generación, aplicación y difusión del conocimiento, así como en las acciones de vinculación y extensión que se desarrollan en la Universidad.
- 1.4 Implementar estrategias diversificadas que coadyuven a la formación integral mediante el fomento a la creatividad en actividades académicas, sociales, culturales, artísticas y deportivas.
- 1.5 Fomentar un clima institucional orientado a favorecer en los estudiantes el reconocimiento de las ideas de otros en los diversos tipos de trabajos que realizan.
- 1.6 Estimular en los alumnos el compromiso con la mejora y la creación de condiciones para el bienestar social, cultural y económico del país, desde su ámbito de acción.
- 1.7 Fomentar la realización de actividades académicas que desarrollen en los alumnos capacidades y competencias de intervención para la solución de problemas apoyadas en la generación y gestión del conocimiento.
- 1.8 Fortalecer diversos sistemas de acompañamiento como la tutoría y asesoría para apoyar el cumplimiento de los objetivos de los programas curriculares.
- 1.9 Establecer mecanismos y procedimientos para el seguimiento del desempeño académico de los estudiantes que permitan prevenir la deserción escolar y coadyuvar en la oportuna conclusión de sus estudios y la obtención del título.
- 1.10 Procurar las condiciones adecuadas para que los alumnos, durante el transcurso de sus estudios en la Universidad, mejoren las habilidades en su lengua materna y adicionalmente adquieran el manejo de otra lengua nacional o extranjera.
- 1.11 Promover la movilidad estudiantil en el conjunto de la oferta académica institucional e interinstitucional, de conformidad con las características del programa curricular al que esté adscrito el estudiante.

### **II. EN RELACIÓN CON EL PERSONAL ACADÉMICO**

- 2.1 Promover condiciones para una docencia de calidad y el desarrollo académico.
- 2.2 Impulsar el reconocimiento al personal académico que se ha distinguido por sus méritos y compromiso institucional.
- 2.3 Fortalecer la vida colegiada en los Cuerpos Académicos con base en la articulación de las funciones sustantivas de la Universidad, que impulse la formación de profesionales de la educación con calidad a nivel licenciatura y posgrado.
- 2.4 Promover la participación colegiada de los miembros del personal académico, considerando principios éticos, de responsabilidad social y de reconocimiento a las diferencias individuales en actividades de planeación y evaluación de la docencia que permitan el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- 2.5 Promover actividades de actualización y superación permanente para los miembros del personal académico en aspectos disciplinarios, interdisciplinarios, multidisciplinarios, de cara a los diferentes paradigmas en el ámbito de la educación que coadyuven a la mejora e innovación en la formación de los profesionales de la educación.
- 2.6 Impulsar la participación, a través de diversos programas institucionales, de los miembros que cuenten con reconocida trayectoria académica (con nivel de doctorado, profesores PROMEP, SNI, etcétera) en actividades docentes en los programas de licenciatura, particularmente en los primeros semestres.
- 2.7 Fomentar la indagación sobre la docencia que permita el mejoramiento, la innovación y la experimentación de estrategias didácticas, y propiciar que se adopten los logros a partir del trabajo colaborativo.
- 2.8 Establecer un programa de formación de profesores que promueva el vínculo temprano de los estudiantes con actividades de docencia universitaria.
- 2.9 Impulsar programas interinstitucionales de movilidad de profesores para realizar actividades de docencia y tutoría, así como asesorías especializadas en investigación, intervención o difusión.

### **III. EN RELACIÓN CON LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS**

- 3.1 Promover el diseño de programas educativos con base en criterios científicos, humanísticos y de pertinencia social que consideren los intereses vinculados con el desarrollo de las líneas de generación y aplicación del conocimiento, las tendencias nacionales e internacionales del campo y las capacidades de la planta académica de la Universidad.
- 3.2 Promover en los programas educativos la investigación e intervención orientadas a la comprensión y solución de problemas de diversa índole y apoyadas en el desarrollo del campo relativo a los profesionales de la educación.
- 3.3 Impulsar el diseño de estructuras curriculares flexibles en las que se establezcan vínculos entre distintos programas educativos que ofrezcan a los alumnos opciones complementarias en su formación profesional, apuntalados en la investigación, intervención, vinculación y movilidad, tanto dentro de la Universidad como con otras instituciones.
- 3.4 Fomentar procesos de reforma y actualización de los programas de estudio y crear las condiciones para su revisión y evaluación sistemática de cara a los diferentes paradigmas en el ámbito de la educación y en consonancia con los retos que impone la dinámica de la sociedad en los ámbitos profesionales.
- 3.5 Procurar que en la modificación, cambio o transformación de los programas educativos se tome en cuenta su pertinencia académica y social, la experiencia de instituciones de educación superior y organismos nacionales o internacionales análogos, así como la opinión de especialistas en los distintos ámbitos del campo de la educación.
- 3.6 Establecer estrategias y mecanismos de información, difusión y participación, dirigidos a los alumnos y docentes, acerca del funcionamiento y desarrollo de los programas educativos y de la organización institucional que faciliten el proceso formativo.
- 3.7 Promover la acreditación de los programas educativos ante organismos nacionales reconocidos y favorecer su internacionalización.
- 3.8 Impulsar la articulación de los programas educativos de licenciatura y posgrado.
- 3.9 Promover la diversificación de la oferta educativa con programas de formación continua, de grado y posgrado que respondan a las necesidades del entorno y los retos del siglo XXI.

### **IV. EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- 4.1 Procurar que los procesos de enseñanza y aprendizaje se orienten con sentido integral al desarrollo de la capacidad de los alumnos para aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir.
- 4.2 Procurar el enriquecimiento y la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje en relación con los resultados de los proyectos de investigación, intervención y vinculación que se llevan a cabo en la Universidad, así como su difusión.
- 4.3 Asegurar que las acciones institucionales de tutoría, prácticas profesionales, servicio social, movilidad estudiantil y vinculación, contribuyan tanto a la integración del conocimiento como al acercamiento al ejercicio de la profesión.
- 4.4 Fomentar la utilización innovadora de tecnologías de la información y comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, con base en la producción básica del campo y la que se desarrolla como conocimiento de frontera.
- 4.5 Promover la elaboración y el uso de materiales didácticos pertinentes a los programas educativos que contribuyan a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- 4.6 Fomentar la revisión periódica de los criterios e instrumentos de evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, a partir de la perspectiva del trabajo colaborativo.

### **V. CON RESPECTO A LA PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA**

- 5.1 Promover la integración de sistemas de información que faciliten el análisis, la planeación y la evaluación de la docencia que se desarrolla en la Universidad.
- 5.2 Asegurar la coordinación de actividades entre los responsables de los servicios de apoyo y las instancias académicas correspondientes.
- 5.3 Procurar la mejora continua de los servicios, infraestructura, sistemas y equipamiento de aulas, biblioteca, laboratorios, talleres, servicios escolares y de cómputo, áreas de estudio, culturales y deportivas, entre otros.
- 5.4 Asegurar que las condiciones de uso y aprovechamiento de las instalaciones universitarias en el proceso educativo se adecuen a las necesidades de las personas con discapacidad.
- 5.5 Fomentar la participación de los miembros del personal académico y de los alumnos en los procesos de planeación y evaluación de la docencia y del desarrollo curricular.
- 5.6 Promover la elaboración y la actualización periódica de criterios e instrumentos para el seguimiento y evaluación de la docencia.
- 5.7 Promover la evaluación y la autoevaluación del ejercicio docente.

## **POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

### **I. CON RESPECTO A LA PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

- 1.1 Orientar el desarrollo de las actividades de investigación e intervención conforme a la Misión y Visión de la Universidad.
- 1.2 Elaborar el plan cuatrienal de investigación e intervención a partir de las propuestas de las Áreas Académicas, considerando el aprovechamiento óptimo de los recursos y de las capacidades institucionales.

- 1.3 Promover la suscripción de convenios y acuerdos de colaboración con otras instituciones de educación superior nacionales y extranjeras, entidades públicas y organismos sociales, en materia de investigación o intervención en temas relacionados con la Misión y Visión de la Universidad.
- 1.4 Procurar que se establezcan lineamientos generales para la presentación, la aprobación, el registro, el desarrollo y la evaluación de los proyectos de investigación e intervención de la Universidad.
- 1.5 Promover la integración de sistemas de información que faciliten el análisis, la planeación y la evaluación de la investigación que se desarrolla en la Universidad.
- 1.6 Promover la elaboración y la actualización periódica de criterios e instrumentos para el seguimiento y la evaluación de la investigación.
- 1.7 Promover la circulación en publicaciones científicas de los resultados relevantes de las investigaciones realizadas en la Universidad.
- 1.8 Promover distintos mecanismos de divulgación de los resultados relevantes de las investigaciones realizadas en la Universidad.
- 1.9 Fomentar entre académicos y estudiantes la generación de productos de propiedad intelectual.
- 1.10 Promover el conocimiento y la observancia entre la comunidad universitaria de las disposiciones legales relacionadas con los derechos de autor en la generación de productos de propiedad intelectual.
- 1.11 Promover la clasificación como información reservada de los proyectos de investigación o intervención que están en curso, así como de los productos de propiedad intelectual que no han sido publicados.
- 1.12 Promover la difusión de la información relativa a la asignación y utilización de los recursos públicos en las actividades académicas de la institución, así como los resultados y los beneficios de éstas.

## II. CON RESPECTO A LA RELACIÓN CON LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS

- 2.1 Fomentar que la investigación e intervención realizadas en la Universidad apoyen la formación de los estudiantes.
- 2.2 Fortalecer el desarrollo de los proyectos de investigación de los programas educativos mediante programas de cooperación y vinculación interinstitucional.
- 2.3 Establecer un programa de apoyo para promover el vínculo temprano de los estudiantes con las actividades de investigación e intervención registradas en la Universidad, así como su titulación u obtención de grado a partir de su participación en éstas.
- 2.4 Promover que las prácticas profesionales y el servicio social se vinculen con los programas de investigación e intervención de la Universidad.
- 2.5 Fomentar que la investigación e intervención coadyuven en la mejora e innovación de los programas educativos.

## III. EN RELACIÓN CON EL PERSONAL ACADÉMICO

- 3.1 Promover que los académicos se incorporen a los Cuerpos Académicos y a las Áreas Académicas.
- 3.2 Integrar líneas institucionales de investigación e intervención al plan cuatrienal, a partir de las líneas de generación y aplicación del conocimiento generadas por los Cuerpos Académicos y las Áreas Académicas.
- 3.3 Favorecer la colaboración entre Cuerpos Académicos y Áreas Académicas a través del trabajo conjunto y del desarrollo de las líneas de investigación e intervención relacionadas con los objetivos institucionales de la Universidad.
- 3.4 Instrumentar mecanismos para la integración, funcionamiento y permanencia de los Cuerpos Académicos teniendo como sustento las líneas de investigación e intervención de la Universidad.
- 3.5 Fomentar la investigación disciplinaria, multi e interdisciplinaria en los Cuerpos Académicos y Áreas Académicas y promover que sus resultados se proyecten en los programas curriculares de la Universidad.
- 3.6 Promover el desarrollo colaborativo de la investigación e intervención de los Cuerpos Académicos que correspondan a una Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento.
- 3.7 Impulsar la incorporación de personal académico interesado en realizar investigación e intervención en grupos de trabajo con probada experiencia.

## IV. CON RESPECTO A LOS RECURSOS E INFRAESTRUCTURA

- 4.1 Apoyar la gestión ante las autoridades respectivas para la obtención de recursos externos para el desarrollo de la investigación e intervención en la Universidad.
- 4.2 Promover el aprovechamiento compartido de los recursos, la infraestructura y el equipo destinado a las actividades de investigación en la Universidad.
- 4.3 Procurar la distribución adecuada de espacios individuales y colectivos destinados a las actividades de investigación dirigidas al desarrollo de los proyectos.
- 4.4 Apoyar la celebración de convenios con otras instituciones en relación con la obtención de recursos para el desarrollo de programas y proyectos.
- 4.5 Procurar mediante diversas estrategias la incorporación de personal de apoyo para el desarrollo de las actividades de investigación e intervención.

Las disposiciones reglamentarias aplicables en esta casa de estudios se observarán de manera obligatoria y preferente, sin perjuicio de lo previsto en las presentes políticas.

## TRANSITORIOS

**PRIMERO.** Las presentes políticas entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta UPN, órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional.

**SEGUNDO.** El presente ordenamiento se dictaminó en la CXVII Sesión Ordinaria del Consejo Académico, celebrada el veintinueve de noviembre de dos mil doce y se aprobó por la C. Doctora Silvia Beatriz Ortega Salazar, Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional, en la Ciudad de México a los veintinueve días del mes noviembre del año dos mil doce, de conformidad con la fracción IX del artículo 12 del Decreto que crea la Universidad Pedagógica Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de agosto de 1978.

# Materiales multimedia en contextos de diversidad lingüística y cultural y el medio ambiente

**"U**no de los mayores problemas que enfrenta la educación básica dirigida a los niños y jóvenes hablantes de lenguas indígenas, es la escasez de materiales educativos que respondan a las necesidades específicas de esta población, y dentro de este ya de por sí parco panorama, los materiales educativos multimedia para contextos de diversidad lingüística y cultural son aún más escasos".

Expresó lo anterior Eva Salgado Andrade, del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), quien junto con Frida Villavicencio Zarza, es la autora del libro *Materiales multimedia en contextos de diversidad lingüística y cultural*.

Ambas investigadoras coincidieron en señalar que el objetivo principal de su tarea es la de contribuir a fortalecer y preservar las culturas y lenguas originarias de nuestro país, y ayudar a elevar el nivel educativo por medio de materiales adecuados.

En los últimos seis años, México ha desarrollado acciones en pro de los derechos lingüísticos; sin embargo, destacó Villavicencio Zarza, se ha reducido el uso de las lenguas indígenas. "Aunado a eso, en el caso de las tecnologías de la educación, la brecha digital es significativa y añade más elementos de vulnerabilidad a la educación de los niños indígenas".

La propuesta metodológica que proponen las investigadoras del CIESAS, partió de una serie de análisis y reflexiones sobre un amplio número de producción y materiales audiovisuales dirigidos a niños. "Hay muy poco material para niños en lenguas indígenas que sea multimedia y que se haya desarrollado en un contexto multilingüe multicultural".

## Diseño, realización, producción, evaluación y operación

"La brecha digital que afecta a las escuelas indígenas aleja a nuestros niños del aprovechamiento real del potencial educativo que ofrecen las tecnologías de información y comunicación (TIC).

"Esta desigualdad se origina en las condiciones de vulnerabilidad económica, social y cultural que padece esta población y se traduce en la falta de equipos de cómputo en las escuelas del sector indígena", destacó Villavicencio Zarza.

La propuesta que hacen las investigadoras sobre el tema de la elaboración de materiales, es la de reflexionar sobre los muchos aspectos que han de tomarse en cuenta cuando se emprende la planeación, diseño, realización, producción, evaluación y operación de este tipo de programas.

"La propuesta forma parte de nuestra propia experiencia y reflexión en el campo de los multimedia educativos. El trabajo se basa en un enfoque multidisciplinario que responda a los aspectos culturales y lingüísticos de los grupos originarios de nuestro país.

"En el desarrollo de estos materiales se requiere prestar especial atención a las cuestiones de lengua y cultura, ámbitos que pueden considerarse ejes transversales al campo de los multimedia.

"Nos dirigimos a maestros, diseñadores, programadores, especialistas en educación, lingüistas y hablantes, en fin, a todo aquel que se interese en la generación de este tipo de materiales", explicaron las investigadoras.

El texto puede ser consultado en: <http://ccc.inaoep.mx/~llcvf/descargas/MatMultimedia29junio.pdf>



# El contrato de comunicación del discurso didáctico y sus características recurrentes

**T**odo acto de lenguaje, cualquiera que sea su dimensión, nace, vive y toma sentido en una situación de comunicación. No existe acto de lenguaje fuera del contexto, al menos en lo que concierne a su significación”, aseguró al inicio de su conferencia María de Lourdes Berruecos Villalobos.

La académica de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (UAM-X), participó como ponente en el Seminario de Investigación del Área Académica Tecnologías de la Información y Modelos Alternativos.

Berruecos Villalobos expuso que de acuerdo con la teoría de Patrick Charaudeau, la importancia de analizar el discurso didáctico es que “existe una relación entre éste y la ciencia, y ambos difieren en el contrato de comunicación.

En el contrato de comunicación, dijo la doctora en Ciencias del Lenguaje, existen dos conceptos clave sobre los cuales se aborda el contrato de comunicación.

“El dialogismo, el carácter de diálogo que tiene cualquier discurso, sea oral o sea escrito, lo que llamamos monológico, es decir, no tenemos al interlocutor enfrente; y el dialógico en el sentido de que hay presencia y respuestas inmediatas de los interlocutores.

“El concepto situacional que, de acuerdo con la lingüística formal, hablaba de un receptor y un emisor ideales y no se atendía mucho al contexto, el entorno con receptor, memoria discursiva, representaciones sociales e imaginarios sociales”.

La doctora Berruecos Villalobos se apoya en la teoría de Mijail Bajtin para explicar que “nuestro lenguaje abusa de las palabras de los otros, o sea, cuando oímos las noticias y las decimos a otro estamos habitando con las palabras del otro nuestro lenguaje. Hay otros discursos que atraviesan nuestro discurso y no podemos hablar sin la presencia de los otros. No podemos ser oyentes pasivos, tiene que haber interacción. El otro no solo es un receptor sino que interpreta.

“En la teoría de los objetos del lenguaje de Patrick Charaudeau, hay dos circuitos, uno interno a la palabra que es el ámbito del decir, y el otro externo a la palabra que es el ámbito del hacer. Esto se refiere al marco situacional. Los sujetos psicosociales tienen toda la capacidad de comunicar.

“El sujeto que comunica y el tú que interpreta hacen una evaluación el uno del otro. El sujeto que comunica tiene la intención de comunicar algo –para quién hablo, a quién me dirijo y para qué–, y por otro lado cuál es el tema, el objeto que voy a comunicar. De esta forma se puede delimitar la identidad psicosocial del sujeto que comunica y el que escucha.

“Cuál es la finalidad, qué persigo al hablar. Para hablar necesitamos tomar un tópico o un tema, si no hay acuerdo el otro se va. El contrato de comunicación se rompe cuando, por ejemplo, en la televisión no importa si el tema es de interés para el otro.

“El contrato de comunicación incluye al sujeto que comunica, el sujeto que interpreta, la finalidad, el tema, el marco en el cual se lleva a cabo ese contrato.

“El contrato de comunicación también tiene sus restricciones y sus reglas, no podemos hablar de la misma manera en todos lados. No podemos tutear a todo el mundo, por ejemplo. Depende de quién le habla a quién, y sobre qué tema.

“La situación de comunicación no debe ser confundida ni con lo que en otras disciplinas se denomina ‘dominio de la práctica social’, ni con lo que, en lingüística, se llama ‘contexto’. La situación de comunicación es la situación en la cual se encuentran los actores (dos al menos) que comunican, es decir que intercambian propósitos con el interés de lograr una cierta intercomprensión, y cuyo sentido depende, por una parte, de las condiciones en las cuales se realiza el intercambio. Esta noción de situación es, por lo tanto, más restrictiva que la del dominio de la práctica social, aunque ella forma parte de un dominio, y más amplia que la de contexto que se refiere generalmente al contexto lingüístico –lo que antecede y lo que sigue a lo que ha sido dicho”. ◉

---

*“La doctora Berruecos Villalobos se apoya en la teoría de Mijail Bajtin para explicar que ‘nuestro lenguaje abusa de las palabras de los otros, o sea, cuando oímos las noticias y las decimos a otro estamos habitando con las palabras del otro nuestro lenguaje. Hay otros discursos que atraviesan nuestro discurso y no podemos hablar sin la presencia de los otros. No podemos ser oyentes pasivos, tiene que haber interacción’”.*

## ► Los cibercafés: el edén de los jóvenes

### El espacio fenomenológico y el barroco

“Los excluyeron porque allí los jóvenes veían porno en lugar de buscar material sobre vida sexual y reproductiva, y descubrí aquellos cibercafés sin conexión, porque no llegaba la banda ancha, pero ofrecían el entorno, y los chicos querían entrar allí, querían saber cómo es la máquina, qué estaban jugando y cómo era eso que jugaban”.

Más adelante, la autora centra su investigación en los cafés de Iztapalapa y encuentra que los cibercafés “están en las azoteas, en los garajes, en los patios. Encontré uno tipo jardín de niños, otro tipo EZLN, otro tipo disco. Imposible hacer una tipología porque cada cibercafé es diferente. Y llegué al barroco que define Bolívar Echevarría, quien dice que frente a las modernizaciones que significan educación, *laptops*, carreteras, drenajes en la colonia, siempre los mexicanos y latinoamericanos responden de tres formas:

Una es, nosotros sí lo tenemos; la *hippie*, que significa nada de tecnología; y, la barroca, que es una simulación. En México siempre hay una respuesta barroca frente a todas las modernizaciones.

“Y entonces me topé con el cibercafé barroco, porque ofrecía un espacio de libertad, así decían los chicos, un espacio de confianza, donde el operario les decía que no se preocuparan, que si descomponían la máquina ellos lo arreglaban. También encontré que a los chicos les gustaba el decorado del sitio, que podía tener grafitis en las paredes o imágenes de la virgencita. Todo el ambiente del lugar los hacía sentirse a gusto.

“Encontré todo un modelo fenomenológico de cómo el cibercafé se convertía en un espacio transicional que alojaba al sujeto con todo y su cuerpo para transitar al mundo virtual”.

### Sin política pública ni cultural

A decir de María Cristina Fuentes Zurita, su investigación “tiene múltiples dimensiones. Toca lo político, lo educativo, lo social, temas de geografía humana. Fue todo un reto el trabajo metodológico. Encontré que los jóvenes se lanzan al mundo virtual sin ningún marco de política pública, cultural y de salud organizada para apoyar esta incursión.

“En las escuelas les enseñaban solo a conectarse, pero no a dónde dirigirse a través de la computadora, con una idea clara y un acompañamiento.



“Entonces los pequeños cibercafés son pequeños talleres de aprendizaje. Tenemos siempre instalada una pedagogía informal, un aprendizaje permanente en red. En los cibercafés se prestan la identidad, si alguien no sabe las cosas viene uno que sí sabe y lo hace. En muchos cibercafés los operarios arman las computadoras.

“Las tecnologías toman la forma del sujeto y de la sociedad a la que llegan”, concluyó María Cristina Fuentes Zurita, no sin antes recordar que inició su doctorado en la Unidad Ajusco, y que Aurora Elizondo Huerta, secretaria académica de la UPN y responsable de la Rectoría, fue su asesora de tesis.

### Ni café, ni Computer Access for Everybody

Laura Regil Vargas, académica de la UPN, comentó que el libro, además de haber sido laboriosamente trabajado para transformar una profusa tesis de doctorado en un texto de lectura fluida e interesante, “es generoso porque cuenta de una manera sencilla la parte metodológica. La autora nos cuenta cómo lo hizo, por qué lo hizo, en dónde se atoró y cómo resolvió los problemas de la propia investigación”.

La especialista en nuevas tecnologías en el arte, la investigación y la docencia, consideró que la obra es innovadora “porque trabaja desde el análisis del objeto-sujeto de estudio lo local y lo global. Nos cuenta las características de los cibercafés, las pláticas con los usuarios, los operarios, y nos describe de qué manera asesora el operario al cliente.

“La investigación también nos da cuenta de la transformación que sufrieron los pequeños negocios, las papelerías, los salones de belleza que hicieron un lugar para tener equipo de cómputo e impresoras para atender una necesidad de las zonas populares.

“Nos habla de cibercafés donde ni siquiera hay conexión a internet, pero los chavos van y se reúnen allí porque se sienten a gusto y pueden imprimir, aunque de esa forma dejarían de llamarse cibercafés, porque la palabra Cafe es el acrónimo de la frase Computer Access for Everybody y no tiene nada que ver con la bebida, aunque los dueños digan algunas veces ‘perdón que no tenga café, pero no me ha alcanzado para comprar la cafetera’.

“Yo invito a su lectura porque nos vamos a ver allí reflejados como usuarios, como vecinos de algún cibercafé, como potenciales investigadores, realizadores de tesis, como investigadores que seguimos trabajando en estos temas, y además porque ya es una lectura referente, co-

mentada en revistas internacionales, para quienes investigamos este binomio jóvenes y tecnología digitales”.

### Indagación seria, con reto intelectual

Por su parte, la académica de la UNAM, Graciela Mota Botello, expresó que el libro le hizo reencontrarse con la lectura de la psicología social: “Vuelvo a leer a alguien que se toma en serio el reto intelectual y que procede como intelectual.

“Es muy interesante toda la discusión sobre la cual se sostiene la investigación de los cibercafés. Los argumentos son la mejor muestra de lo que implica tomarse en serio la indagación de un campo que va a permitir ir construyendo una serie de caminos que abren un universo muy interesante. El libro no tiene desperdicio, nos hace un llamado de atención acerca de hacia dónde apuntan las TIC y el enorme impacto que están teniendo en las culturas juveniles, lo que nos obliga a replantearnos una serie de cosas.

“El libro nos recuerda que la verdadera tarea pendiente de la extensión universitaria radica no en ir a hacer doctorados en línea, sino en generar nuevos esquemas de vinculación que distribuyan el conocimiento”.

---

*“Laura Regil Vargas, académica de la UPN, comentó que el libro, además de haber sido laboriosamente trabajado para transformar una profusa tesis de doctorado en un texto de lectura fluida e interesante, 'es generoso porque cuenta de una manera sencilla la parte metodológica. La autora nos cuenta cómo lo hizo, por qué lo hizo, en dónde se atoró y cómo resolvió los problemas de la propia investigación”.*

# Nuevas formas de ent

**"U**na renovada visión de las prácticas educativas de Paulo Freire nos llega a través de un libro que, en palabras de Gisela Salinas, coordinadora del Área Académica Diversidad e Interculturalidad, va más allá de una obra colectiva porque la realizó un grupo de más de 60 autores que en su momento fueron actores de los programas educativos que se analizan en el texto.

Para explicar el proceso de construcción de *Pedagogía y prácticas emancipadoras. Actualidades de Paulo Freire*, Françoise Garibay, coordinadora de la obra junto con Michel Séguier, relató que a su llegada a México, en los años setenta, las prácticas educativas de Freire le cambiaron la vida.

“Llegué a México como profesor universitario francés, me invitaron a trabajar en el medio rural, en el campo de la capacitación, con un grupo de personas con perfiles muy diferentes, y donde la mitad de ellos habían trabajado con Freire. En ese ambiente yo cambié de forma de ser, de forma de hacer. Y de eso hace ya dos generaciones, pero en Francia, la generación posterior a la mía no había conocido ni el nombre del educador”.

## La realidad impone formar ciudadanos

En la actualidad, explicó Garibay, la nueva realidad impone la necesidad de formar gente que no solo adquiera conocimientos sino que además “sean ciudadanos conscientes que actúen sobre este mundo y la realidad.

“Ese fue el momento de repensar cómo podría evolucionar la educación, y qué podíamos aportar quienes hemos trabajado en la capacitación durante decenios.

“Con esta idea, nos reunimos, sin ningún complejo; nos llamamos El círculo de las pedagogías emancipadoras, nada más y nada menos, dice en tono de broma Françoise Garibay.

“Antes de este libro, lo único que habíamos logrado era la reedición en Francia de *Pedagogía del oprimido*. Posteriormente, la UNESCO nos propuso pilotear las reuniones que había pensado hacer para conmemorar los cinco años de la muerte de Freire.

“Hicimos tres reuniones, una en Recife y dos en París, donde decidimos reunir experiencias de las diferentes partes del mundo que actuaban a partir de planteamientos freireanos, dentro del mundo de la capacitación para enfrentar los actuales retos, y desde realidades tan diversas como pueden ser las de tres continentes: América, Europa y África”.

## 60 experiencias en tres continentes

Al final lograron reunir 60 experiencias y profundizaron en ellas, confrontando sus planeamientos, sus maneras de hacer, los



# Entender a Paulo Freire

instrumentos que utilizaron. Terminada esta etapa se publicó la primera versión en francés en 2009; tres años después se edita la versión bilingüe para México.

En el libro solo se recuperan 14 de esas experiencias en las que participaron 50 personas. Durante dos años se estableció un diálogo entre el colectivo formado por seis personas en Francia y los narradores de las 14 experiencias que proceden de tres continentes, y finalmente se obtuvo el libro.

*Pedagogía y prácticas emancipadoras. Actualidades de Paulo Freire*, está formado por ocho capítulos y dividido en tres partes. En la primera de ellas se presenta el pensamiento freireano, “se logró destacar lo importante del pensamiento de Freire y sus cuestiones clave. Lo que vuelve muy accesibles las ideas freireanas”, consideró Françoise Garibay.

## Trabajo-aprendizaje

Se revisaron todos los métodos en capacitación en el medio y revisión tras revisión destacaron los aportes de Freire; el grupo de París reflexionó muy a fondo sobre la teoría de la capacitación y produjo el concepto trabajo-aprendizaje “que ha sido muy reconocido y ahora está muy difundido”, explicó Garibay.

Del análisis de todos los trabajos se situaron las prácticas que en la actualidad se consideran estrategias emancipadoras; cuáles son las que muestran impactos, cuáles se instrumentan y cómo se hizo la selección de conceptos para establecer el giro que les dio verdadero impacto en su instrumentación y aplicación.

Dentro de los trabajos que se publicaron figuran cuatro experiencias mexicanas de pedagogía y capacitación que aportan muchísimos elementos para la instrumentación, aplicación y desarrollo, finalizó Françoise Garibay.

## ¿Se ha dejado de leer a Freire?

Sylvia Schmelkes, comentarista de la obra, se preguntó por qué en la actualidad se ha dejado de leer a Freire y ya no se cita en las bibliografías. “Una de las respuestas, dijo, es que el enemigo a vencer se hizo invisible, se transnacionalizó, se hizo global y por lo mismo inasible. Se generalizó una impotencia ante la globalización

y el embate invencible del neoliberalismo y sus consecuencias frente a las cuales la educación freireana, la educación popular, fue considerada por varios como un arma demasiado frágil, demasiado micro y fragmentada, frente a esa hipótesis tenemos este libro para confrontarla.

“El libro es una bocanada de aire fresco, de saber que en el mundo entero Freire sí está presente, está actualizado y está presente en experiencias múltiples sumamente diversas, adaptadas a sus contextos, pero sin renunciar a su vocación transformadora.

“En las experiencias del libro hay una adaptación, que es muy importante reconocer, de una nueva forma de entender a Freire, de aplicar la educación emancipadora”, consideró Sylvia Schmelkes.

La académica de la Universidad Iberoamericana explicó que las experiencias descritas en el libro no solamente influyen sobre las políticas públicas, sino que generan esas políticas a partir de lo que se necesita y posteriormente se aplica una activa vigilancia de esas políticas.

## Influencia que trasciende lo local

“En algunos casos esta influencia logra trascender lo local y convertirse en tema de política a niveles regional o nacional... Es notable que prácticamente ninguna de las experiencias desemboca en acciones extralegales y mucho menos en violencia. El diálogo exigente es la tónica de casi todas ellas.

Para finalizar, Sylvia Schmelkes apuntó que dentro de la honesta autocrítica que se hace el grupo de trabajo redactor del libro, “se preguntan sobre cómo asegurar prácticas verdaderamente emancipadoras frente a tentaciones de dominación y de mesianismo por parte de los propios docentes.

“Un libro indispensable que nos dota de nuevos cuestionamientos y nuevas herramientas conceptuales y metodológicas derivadas de más de una década de experiencias a lo largo y ancho del mundo.

“Nos advierte de las adversidades y de los límites, pero nos abre muchas posibilidades, entre ellas las que nos proporcionan las redes como la que se constituyó en el año 2000 y es el origen de esta obra”.

## Primero acción y después educación

Por su parte, Octavio Erick Quesnel, uno de los narradores de las experiencias mexicanas, expresó que uno de los retos de su grupo ha sido “asumir lo que queremos hacer y lo que hacemos como una lucha. Apelar al espíritu de transformación social aunque desde los noventa se haya hecho obsoleto. El posmodernismo generó un hueco donde estaba prohibido pensar y peor estaba pensar para hacer.

“Ahora el posmodernismo pasó de moda y es una alegría. Ahora tenemos que resignificar las palabras y darles más potencia: emancipación, participación y transformación social. Reducir la tendencia de la gente a emigrar porque no encuentra las vías para que su actividad económica genere parte de la riqueza de su comunidad o región. Y lograrlo implica una lucha que empieza por la acción y luego la educación”, propuso. ●

# Ofrecen programa versátil Internacional

**L**a danza representa mundos, culturas y tradiciones; es la expresión viva de sentimientos y, junto con la música, brinda mensajes de paz, armonía y amistad entre los hombres.

A propósito del Día Internacional de la Danza que se celebra cada 29 de abril, la UPN ofreció un programa versátil en estilos de baile que incluyó *hip-hop*, *jazz*, flamenco, danza árabe, danzas polinesias, danza folclórica y bailes latinos.

En esta edición se invitaron a seis escuelas profesionales de baile para conmemorar esta festividad sin igual en el mundo.

La fundación John Langdon Down A. C., que entre sus servicios educativos ofrece las actividades de danza, tuvo una participación especial en la UPN.

Dos destacados bailarines presentaron tres cuadros dancísticos: dos bailes folclóricos y un danzón. De acuerdo con el portal web de la fundación, este tipo de actividades “estimulan las senso-percepciones, fomentan la capacidad de comunicación y creatividad y apoyan rítmica y melódicamente la terapia de lenguaje”.

## De la calle al escenario

El programa continuó a ritmo de *hip-hop* con la participación de la escuela Style Dance que dirige Miguel Ángel Cárdenas García. Los alumnos de esta institución ofrecieron coreografías con mucha influencia urbana, un estilo de baile en el que predominan las pausas, las acrobacias y los giros, y que además gusta mucho a los jóvenes y adolescentes.

Este tipo de baile tiene el sello inconfundible de lo urbano, de lo cotidiano, y lleva el movimiento de la calle al escenario.

## La danza es para todos

Sin importar la edad, las condiciones sociales o las capacidades individuales, la danza es para todos aquellos que deseen practicarla, en cualquier espacio y en cualquier tiempo.

El grupo del Inapam, que dirige Martha Rivera Sosa, ofreció tres bailes de salón, en los que las mujeres de la tercera edad dejaron huella y contaron, a través de pausados movimientos, su propia sensibilidad, establecieron empatía con las nuevas generaciones y propiciaron al mismo tiempo un clima en el que se percibía el respeto y la admiración por su esfuerzo hacia las personas adultas.

## Jazz para celebrar al dos por uno

En una celebración de estas magnitudes no podía faltar la participación de los de casa. Por parte de la UPN se presentó el Taller de jazz I a cargo de Berenice González Vilchis. En sus coreografías se hizo hincapié en la diversidad de estilos de vida personal y profesional, en los que la danza también puede ser incluida.

Asimismo, los integrantes del taller demostraron que para bailar no siempre es necesaria la música, pues con un poema recitado, como sucedió, también puede haber movimiento y ritmo.

Los alumnos festejaron por partida doble ya que mientras el 29 de abril se celebra el Día Internacional de la Danza, el 30 de abril también se celebra el Día Internacional del *Jazz*.

## Ponen a bailar a más de uno

Por parte de la UPN también participó el Taller de danza árabe, a cargo de Gloria Ruelas Beltrán. La primera coreografía dejó impresionados a muchos espectadores por su sensual forma de mover las caderas, los brazos y los hombros.

Los accesorios que requiere este tipo de baile para enriquecer su dinamismo y espectacularidad fueron los abanicos de seda, las alas de Isis y velos confeccionados también en este material, pareos con monedas y atuendos en general que atrajeron la atención de los asistentes.

## Explosión musical con Rodamar

Un gran entusiasmo provocó el grupo de bailarines de la Academia de Baile Rodamar, que desde hace más de una década pisa el escenario del auditorio Lauro Aguirre en esta importante fecha.

La pasión de los alumnos por el baile y su gusto por mostrar sus más recientes técnicas, llevó una vez más a este grupo de bailarines a lograr una impresionante conexión con el público.

Su montaje coreográfico incluyó bailes de salón, bailes urbanos y bailes latinos. El cuadro que más ovacionó el auditorio ese día fue un homenaje al rey del pop, Michael Jackson.



# en celebración del Día de la Danza

## Danzas polinesias

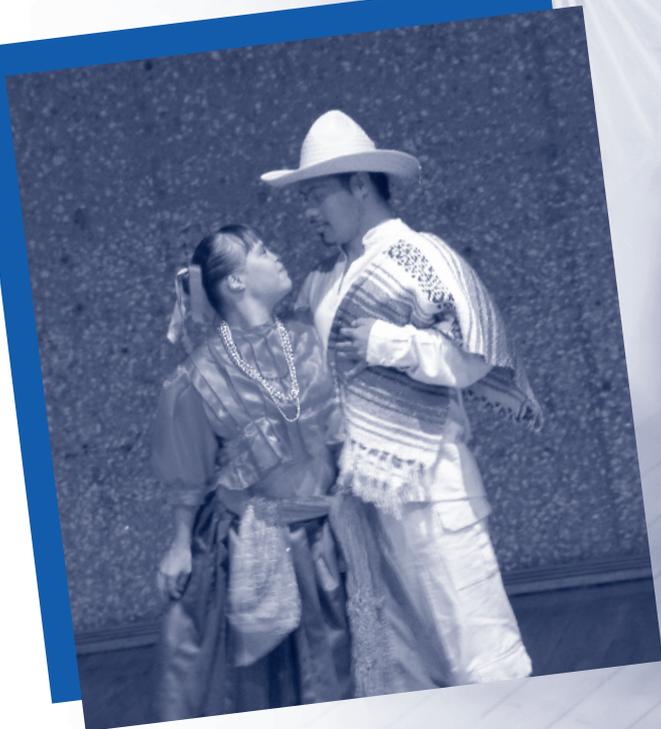
La fiesta del baile continuó con el grupo de mujeres del Taller de hawaiano de la Casa Jesús Reyes Heróles, quienes mostraron a través de la danza la cultura y hábitos de los pueblos polinesios.

Con cuatro cambios de vestuario y el uso de diversos instrumentos musicales y accesorios, las jóvenes expresaron la sensualidad exótica, la calidez humana, la hospitalidad, la alegría y la belleza femenina que habita en las islas del Pacífico Sur.

## Hasta el próximo año

El grupo que cerró la fiesta de danza en la UPN fue Jazz Desing, de Agustín Domínguez, que también ofreció coreografías con mucho movimiento.

Mientras transcurre otro año para celebrar a la danza, los grupos de baile que participaron en esta fecha en la UPN continuarán trabajando para perfeccionar sus técnicas y seguir motivando a más jóvenes y adultos a disfrutar del baile. 



# Exhibición de aikido, el arte

**E**l aikido es un arte marcial japonés que busca la perfección física y mental del ser humano, mediante un entrenamiento constante.

Una prueba de este arte marcial moderno se presentó el pasado 10 de abril en el ágora de la UPN, a cargo de los aikidokas Einar Segura, Francisco Quiroz y Ulises Beltrán, practicantes de este arte en la UACM campus San Lorenzo.

Durante una hora, los artistas marciales demostraron las técnicas para neutralizar al contrario en situaciones de conflicto y derrotarlo sin provocarle lesiones. “Aikido significa el camino a través de la energía interna para llegar a la armonía universal”, explicó Einar Segura durante la exhibición.

Declarado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como el arte de la paz, el aikido incorpora inmovilizaciones de manos y pies con movimientos circulares, explicaron los aikidokas. “Por el tipo de movimientos, lo puede practicar cualquier persona sin riesgo de lastimarse, y por eso invitamos a los asistentes a que pasen a comprobar las técnicas y la utilidad que tienen en caso de ataque”, señaló Segura.

Durante la exhibición se observó que el aikido contiene innumerables proyecciones aplicadas en forma defensiva, de manera que los practicantes aprenden también la forma correcta de caer para evitar lesiones.



# de la paz

“Hablamos de mucha técnica para caer; la base del aikido es la fuerza del músculo. El aikido se basa fundamentalmente en el manejo de la energía interna, esa energía que fluye por nuestros cuerpos, y que es mucho más poderosa que la fuerza que uno tiene. Esa energía se aprovecha y se dirige a un lugar donde no representa peligro para ninguna de las partes”, explicó Segura.

La exhibición se presentó en la UPN, en un esfuerzo del área de Cultura Física y Deportes por ofrecer a la comunidad universitaria otras opciones para ejercitarse físicamente y combatir la obesidad. 📍



# Cursos extracurriculares en la UPN

**E**l Centro de Atención a Estudiantes (CAE) invita a los alumnos de la UPN a complementar su formación profesional con los cursos intersemestrales que se ofrecerán en próximas fechas.

Como parte de las acciones del programa de tutorías dirigidas a la formación integral de los estudiantes, el CAE y un grupo de profesores de esta casa de estudios diseñaron los cursos tomando en consideración las necesidades académicas y personales de los jóvenes; es por ello que los temas a abordarse complementan o fortalecen las habilidades, destrezas y actitudes de los universitarios para mejorar su trayectoria escolar.

Algunos de los temas promueven habilidades de lectura, escritura, estrategias de estudio y habilidades sociales, autoconocimiento, creación de materiales didácticos, uso de tecnologías, técnicas de recolección de información, elaboración de tesis; otros tienen que ver con líneas curriculares, diferentes tipos de pruebas psicométricas y su adecuada aplicación, entre otros.

Las inscripciones quedan abiertas a partir del 27 de mayo para los cursos del 24 al 28 de junio y del 5 al 9 de agosto; se llevarán a cabo en las instalaciones de la UPN en horarios matutino y vespertino.

Para más información dirigirse al CAE, salón 211, del nivel rojo, frente al auditorio Lauro Aguirre. 📍



## BECAS

### Becas para Máster Universitario en Humanidades-Universidad de Vitoria

**Convoca:** Universidad Francisco de Vitoria, España.  
**Fecha límite de registro:** 31 de mayo.

**Objetivo:** profundizar en el conocimiento de las humanidades y, desde ellas, alcanzar una visión más amplia, integradora y crítica, con el fin de situar la realidad en sus propias dimensiones y valorarla con conocimiento, libertad y responsabilidad.

**Dirigido a:** aquellos interesados que cuenten con título de grado u otro expresamente declarado equivalente.

**Beneficios:** costo, 4,965 euros; beca, 35% de la colegiatura; seguro de gastos médicos mayores no farmacéutico; apoyo de 10,000 pesos (o su equivalente) por concepto de boleto de avión.

**Requisitos:** ser de origen latinoamericano, tener entre 21 y

35 años de edad, contar con título oficial de licenciatura, tener un promedio general mínimo de 8.0 a nivel licenciatura, tramitar la aceptación con la universidad (puede ser una carta condicional, de preceptación o definitiva), tener un correo electrónico.

**Más información:** en el portal web de la Universidad Francisco de Vitoria <http://www.ufv.es/>

### Becas del gobierno de Colombia. Programa FOCALAE 2013\*

**Convoca:** Alianza del pacífico.  
**Fecha límite de registro:** 17 de mayo en las oficinas de la Secretaría de Relaciones Exteriores,

México, y 24 de mayo vía internet.

**Objetivo:** mantener lazos estrechos entre ambos países en términos de educación.

**Dirigido a:** estudiantes mexicanos interesados en estudiar su maestría, especialización o doctorado en universidades colombianas.

**Beneficios:** asignación mensual de 1,768,500 pesos colombianos para hospedaje y manutención, asignación única para libros y materiales, póliza de salud.

**Requisitos:** ser menor de 35 años, carta de admisión definitiva al programa académico elegido, expedida por la universidad colombiana. Constancia de experiencia laboral, certificado de notas de los estudios de licenciatura, currículum vitae, etcétera.

**Más información:** en el portal web [www.sre.gob.mx/becas](http://www.sre.gob.mx/becas) o en la Embajada de Colombia en México, tel. 5255-55250277 o al Centro de Promoción y Difusión de Becas de la SRE a los teléfonos 3686-5275 y 5274.

### Becas para estancias de investigación para docentes universitarios y científicos

**Convoca:** Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD).

**Fecha límite de registro:** 1 de julio.

**Objetivo:** se ofrece la posibilidad de desarrollar un proyecto de investigación en un centro de enseñanza superior público o una entidad de investigación no universitaria oficialmente reconocidos por la República Federal de Alemania.

**Dirigido a:** científicos extranjeros que trabajen en centros de educación superior u otras instituciones de investigación.

**Beneficios:** desarrollar un proyecto de investigación en ese país europeo.

**Requisitos:** impreso de solicitud llenado en alemán o inglés y firmado. Currículum vitae completo. Listado de las publicaciones científicas del solicitante. Presentación detallada del proyecto de investigación indicando fechas y lugares para la estancia en Alemania. Carta de invitación de un colega o un instituto alemán o fotocopia de la correspondencia que compruebe la factibilidad del proyecto tal como está previsto.

**Duración:** puede variar entre uno y tres meses, en función del plan de trabajo del solicitante. Las instancias comenzarán a partir de agosto de 2013.

**Lugar de estancia:** Alemania.  
**Más información:** en el portal web <http://becas.universia.net.mx/MX/beca/140891>

### Convocatoria de ayudas para el personal investigador en formación

**Convoca:** Asociación de Amigos de la Universidad de Navarra.

**Fecha límite de registro:** 31 de agosto.

**Objetivo:** promover y facilitar la orientación de todos los graduados jóvenes que reúnan las condiciones necesarias de mérito y capacidad hacia tareas universitarias de educación e investigación desarrolladas en el ámbito de las actividades promovidas por la Universidad de Navarra.

**Dirigido a:** estudiantes de posgrado que cuenten con título profesional y tengan capacidad y vocación para dedicarse a la docencia y al quehacer científico.

**Beneficios:** beca ordinaria, 13,130 euros bruto/anual, renovable hasta un máximo de 4 años.

**Duración:** 1 año.

**Requisitos:** estar en posesión

de un máster universitario o haber realizado el periodo de formación. Se valorará la nota media del expediente académico.

**Más información:** en el portal web <http://becas.universia.net.mx/MX/beca/90845/convocatoria-ayudas-personal-investigador-formacion.html>

## INVITACIONES

### V Reunión Regional Centro-Sur de la Red Educación de Personas Jóvenes y Adultas

**Convocan:** Rectoría UPN, Dirección de Unidades UPN y Secretaría de Educación del Estado de Morelos, por medio de la Unidad UPN 171, Subsede Ayala, Morelos.

**Fecha de la reunión:** 22 al 24 de mayo.

**Objetivo:** ofrecer un espacio de reflexión colectiva sobre el impacto social y profesional de la intervención educativa y su relación con la educación de personas jóvenes y adultas

(EPJA) a fin de fortalecer la formación de los integrantes de la RED-EPJA.  
**Dirigido a:** los integrantes de la Red EPJA, los docentes y estudiantes de la LIE-EPJA, así como a personas interesadas en este campo educativo de instituciones públicas, privadas y organismos de la sociedad civil.

**Sede:** UPN Unidad 17 Subsede Ayala.

**Más información:** UPN Unidad 17 Subsede Ayala, al teléfono: 01735-35-499-47 con la doctora Ivet García Montero, el maestro Jesús Castro Torres o el maestro Gonzalo Flores Mondragón; al correo electrónico [upnayala@upnmorelos.edu.mx](mailto:upnayala@upnmorelos.edu.mx), o en el portal web [www.upnmorelos.edu.mx](http://www.upnmorelos.edu.mx)

### Encuentro de Estudiantes de Pedagogía y Ciencias de la Educación 2013

**Convoca:** Colegio de Pedagogos de México,



*Revista Pedagogium* y UPN.

Fecha del evento: 5, 6 y 7 de junio.

**Objetivos:** favorecer las condiciones para la discusión y el análisis de las temáticas relacionadas con el fenómeno educativo; contribuir a la construcción del significado de ser profesional de la pedagogía y de la educación.

**Dirigido a:** estudiantes universitarios.

**Actividades:** conferencias magistrales, ponencias, simposios, mesas de trabajo, talleres, cine debate, entre otras.

**Sede:** UPN unidad Ajusco.

**Más información:** en el portal web [http://www.upn.mx/images/Convocatorias/cartel\\_encuentro\\_estudiantes\\_pedagogia\\_2013\\_upn.pdf](http://www.upn.mx/images/Convocatorias/cartel_encuentro_estudiantes_pedagogia_2013_upn.pdf) o a los teléfonos 5534-6851 y 5534-8824.

### **Congreso Internacional Hermenéutica, Conocimiento y Educación 2013**

**Convoca:** Red Internacional de Hermenéutica Educativa A. C. (RIHE) y la UPN.

**Fecha límite para entregar trabajos:** 12 de julio.

**Objetivo:** lograr la participación de especialistas en el tema de la hermenéutica que busquen compartir los nuevos conocimientos al respecto.

**Dirigido a:** interesados en participar como ponentes.

**Requisitos:** los interesados deberán presentar una ponencia con un contenido máximo de 4,000 palabras, y un resumen de hasta 200, en una impresión y en un archivo elaborado con un procesador de textos Word 2010 o superior.

**Áreas temáticas:** Historia de los paradigmas cognitivos e impacto en los sistemas educativos nacionales e internacionales. Formas de conocimiento por paradigmas y su significado formativo. Estilos cognitivos y formas de organización del conocimiento.

Conocimiento, historia y conciencia histórica en el ámbito nacional e internacional. La estructura de las

revoluciones científicas: lucha de paradigmas y nuevas conformaciones históricas. Paradigmas contemporáneos: presentaciones, sistematizaciones, análisis críticos y significados educativos. ¿En qué lugares y expresiones del pensamiento se sigue trabajado el “método científico de investigación”? Conocimiento en las culturas indígenas. Conocimientos para educaciones alternativas.

**Fecha del evento:** 15 al 18 de octubre de 2013.

**Sede:** UPN Unidad Ajusco.

**Más información:** en el portal web <http://www.upn.mx>

### **Radio y TV UPN por internet**

**Convoca:** UPN.

**Contenido:** se transmite una barra de programación con temáticas de interés para los profesionales de la educación. La transmisión es durante toda la semana las 24 horas del día con repeticiones cada hora de

los programas, además entre cada repetición podrás ver cápsulas acerca de la misión, visión y principios de la universidad, biografías de grandes pedagogos, entre otros. Los martes estamos transmitiendo en vivo de 13 a 14 horas dentro de la serie Enlace UPN, el seminario en torno a la reforma educativa con la presencia de grandes especialistas en el tema.

**Horarios:** de 11 a 12 horas emisión de televisión y de 13 a 14 horas emisión de radio.

**Nota:** señal disponible para teléfonos celulares y tablets.

**Más información:** en el portal web <http://radioytv.upn.mx>

### **Revista científica de TV Factor Ciencia**

**Convoca:** Instituto Politécnico Nacional a través de Canal 11.

**Objetivo:** ofrecer al televidente un espacio para entender y acercarse al acontecer científico en México y el mundo.

**Dirigido a:** todo público interesado en conocer

más sobre el mundo de la ciencia a nivel nacional e internacional.

**Oferta:** en este programa se abordan temas de ciencia actual, pero también reflexiones sobre el rumbo científico, su huella dentro de la sociedad, su aplicación tecnológica y se conocerá de cerca a los protagonistas de la investigación nacional.

**Horarios:** lunes a las 19:45 horas y sábados a las 15 horas por Once TV México, del Instituto Politécnico Nacional.



# CARTELERA ACADÉMICA Y CULTURAL DE MAYO\*

## CICLO DE CINE

El arcoíris a la sombra de la homofobia

**Desayuno con Scot** (Canadá, 2007)

Laurie Lynd  
21 de mayo  
Auditorio B  
12 y 16 horas

**Tiresias** (Francia-Canadá, 2003)

Bertrand Bonello  
23 de mayo  
Auditorio B  
12 y 16 horas

**Solos contra el mundo** (Israel, 2008)

Eytan Fox  
28 de mayo  
Auditorio B  
12 y 16 horas

**Trick** (Estados Unidos, 1999)

Jim Fall  
30 de mayo  
Auditorio B  
12 y 16 horas

## CICLO DE CINE

Un universo de ciencia ficción

**Moon** (Reino Unido, 2009)

Duncan Jones  
24 de mayo  
Foro Azularte  
12 horas

**2001: odisea en el espacio**

(Reino Unido-Estados Unidos, 1968)  
Stanley Kubrick  
31 de mayo  
Foro Azularte  
12 horas

## CONCIERTO

Difusión Cultural

**Concierto del INBA**

Rosa María Díez, soprano, y Enrique Bárcenas, piano  
22 de mayo  
Auditorio Lauro Aguirre  
13 horas

## MUESTRA

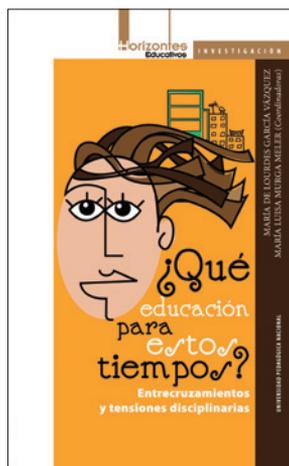
Difusión Cultural

**Talleres culturales**

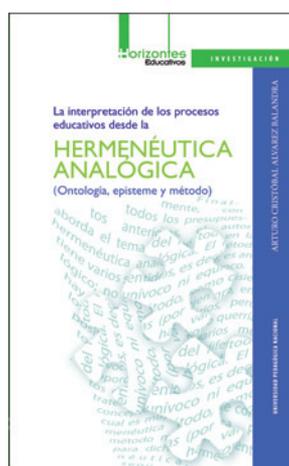
23 y 24 de mayo  
Auditorio Lauro Aguirre  
12:30 horas

\* Programación sujeta a cambios sin previo aviso.

## Novedades UPN • Librería Paulo Freire • UPN



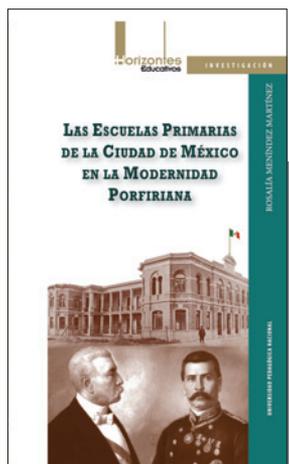
¿Qué educación para estos tiempos?



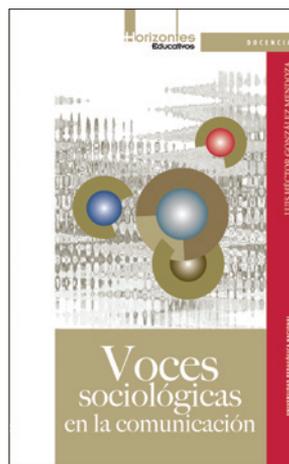
La interpretación de los procesos educativos desde la hermenéutica analógica



Videostudios de formación docente en la escuela



Las Escuelas Primarias de la Ciudad de México en la Modernidad Porfiriana



Voces sociológicas en la comunicación



Hermanos de personas con discapacidad. Barreras que enfrentan en contextos de interacción